



**Sindicato Único de Trabajadores  
de la Educación del Quindío  
Personería Jurídica No. 01032 del 15 de julio de 1966**

**INFORME PRESIDENCIA**

Un saludo fraterno a los maestros del Quindío,

Agradezco la oportunidad de permitirme ejercer como directivo del SUTEQ, personalmente ha sido un honor asumir este reto y espero haber logrado responder a las necesidades más apremiantes de nuestro gremio estando al frente de la organización sindical más representativa del departamento.

La pandemia del coronavirus demostró la justeza del reclamo reiterado de los maestros: la necesidad de financiar de manera adecuada derechos fundamentales como la salud, agua potable, saneamiento básico y educación. Ésta crisis sanitaria se desenvuelve en medio de la preparación de las actividades de movilización y el inminente Paro Indefinido en defensa de la Reforma Constitucional al SGP, la lucha por el cumplimiento de los acuerdos pactados por el Gobierno Nacional con FECODE. La crisis que ya tiene sus repercusiones en la economía y el bienestar general de la población alteró la agenda política y sindical del país, situación que ha sido aprovechada por Duque para profundizar el neoliberalismo: apalancar el sistema financiero, las EPS, los Fondos Privados de Pensión y el gran capital, mientras abandona a su suerte al sistema de salud, al régimen público de pensiones, las pequeñas y medianas empresas, a los trabajadores formales e informales, los desempleados y los más vulnerables.

Para el caso de la educación, fue el primer sector que se vio afectado, la suspensión de las clases presenciales desde el 16 de marzo para evitar que las Instituciones Educativas se convirtieran en focos de propagación del virus, decisión que tuvo que ser presionada por FECODE ante la negativa del Gobierno Nacional que incluso después de enviar a los estudiantes a sus casas pretendió mantener a los maestros en las I.E.

Desde el SUTEQ hemos atendido la emergencia, necesidades y problemas de los maestros, utilizando los medios a nuestro alcance. Se han presentado oficios, declaraciones, entrevistas y reuniones con las secretarías de educación exigiendo se entregue lo necesario para garantizar el acceso de los estudiantes a la educación; de igual manera se entreguen a maestros equipos y suministros necesarios. Se ha denunciado y sostenido con las Secretarías de Educación que la focalización para la entrega de los alimentos del PAE no corresponde a las necesidades reales de las familias de estudiantes y no están llegando a las más necesitadas.

El SUTEQ ha definido una política de solidaridad que atiende diversos problemas de maestros y comunidad educativa en la medida de las posibilidades económicas de nuestra organización.

La crisis social y económica es producto de tres décadas de neoliberalismo. El aparato productivo nacional y el mercado interno están fuertemente golpeados de tal manera que se cuentan por millones los colombianos que abandonan el país. Importamos casi el 80% de la canasta básica, se han cerrado las más importantes fábricas colombianas y privatizado las empresas estatales, dejando al país sin posibilidad de fuentes de riqueza y miles de trabajadores en las calles.

Los derechos democráticos, servicios públicos, salud, recreación, entre otros, son ahora mercancías, entregados en su inmensa mayoría a empresas manejadas por el sistema financiero dedicadas a obtener gigantescas ganancias, sin importar el presente y futuro de nuestra gente.

Para el gobierno la solución es más neoliberalismo, las reformas que tiene Duque para presentar al Congreso son orientadas por la OCDE y FMI, como las de negar el derecho a la pensión, el derecho a un trabajo estable, medidas que en últimas terminarán



**Sindicato Único de Trabajadores  
de la Educación del Quindío  
Personería Jurídica No. 01032 del 15 de julio de 1966**

umentando la pobreza. La reforma tributaria obligará a los colombianos dedicados al rebusque a cotizar a los fondos privados.

La educación de "calidad" que impone el Estado, es la necesaria para mantener a los colombianos en la pobreza, se reduce el presupuesto para las instituciones impidiendo a los maestros desarrollar todo su potencial académico y científico en la formación de los estudiantes, ya no se habilitan los laboratorios de ciencias básicas, los implementos deportivos son escasos, el número de maestros sin derechos laborales y de carrera va en aumento y las responsabilidades que imponen a los maestros son tan variadas que en muchas ocasiones se alejan de la enseñanza.

Son evidentes las dificultades en las instituciones generadas por la pérdida de más de 200 billones de pesos para el sector, consecuencia de los actos legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007: persecución laboral, traslados arbitrarios, sobrecarga de funciones, hacinamiento en las aulas, abandono de la infraestructura, entre otros. El saldo de maestros enfermos y en condiciones que desmejoran su salud va en aumento. La improvisada Jornada Única impuesta, además en la mayoría de los casos, trajo consigo cambios abruptos en los horarios, mayor desgaste de infraestructura sin la consecuente mejora y/o mantenimiento y cobertura del PAE, no ha solucionado el problema de permanencia de los estudiantes en las instituciones, tampoco ha mejorado resultados. Terminó siendo una carga más para los maestros y enredando el funcionamiento de las instituciones. La Jornada Única se convirtió en un argumento para avanzar en la privatización entregando la educación mediante convenios con universidades, el Sena, entre otros, y así, negar el nombramiento de más maestros.

Desde abril de 2019 cuando asumí la presidencia del SUTEQ, ha sido permanente el esfuerzo por unificar la Junta Directiva, defendiendo la democracia sindical como la regla que permite mantener cohesionada la organización y enfocarnos en atender los problemas que tienen los maestros y la educación pública en Armenia y el Departamento. Para ello se han desarrollado una serie de acciones, asistiendo al llamado de los maestros en las diferentes instituciones y municipios.

Representando al SUTEQ en el Comité Departamental de Paro, en los Encuentros Nacionales de Organizaciones Sociales, en las mesas de trabajo con las Secretarías de Educación de Armenia y el Departamento donde expusimos la problemática de las instituciones y docentes, además exigiendo el pago de primas, incrementos salariales, pago de ascensos, permisos sindicales, recursos para los juegos del magisterio, atención a los problemas de salud, el debido proceso en los traslados, garantías para derrotar la persecución sindical, entre otros.

Se ha denunciado las arbitrariedades contra el derecho a la educación de los estudiantes y trabajo en condiciones dignas para los maestros y trabajadores de la educación en general, producidas por los proyectos de infraestructura contratados por el gobierno nacional a través del FFIE con la empresa Mota-Engil y el silencio de las Secretarías de Educación, propio de quienes saben el error que cometieron.

He impulsado en la Junta Directiva la iniciativa del Paro Regional por la Salud del Magisterio, las convocatorias de FECODE y el Comité Nacional de Paro, explicando en los diferentes recorridos por las instituciones la necesidad de participar y salir a defender nuestros derechos en la calle, insistiendo que sólo a través del fortalecimiento del sindicato y el respaldo a las acciones de protesta lograremos conquistar mejoras en nuestras condiciones sociales y laborales, tal y como la historia nos lo recuerda permanentemente.

He conocido las dificultades que tienen los maestros en las instituciones por las visitas realizadas en cumplimiento de las tareas de la Junta Directiva y giras por iniciativa propia



**Sindicato Único de Trabajadores  
de la Educación del Quindío  
Personería Jurídica No. 01032 del 15 de julio de 1966**

en los diferentes municipios del departamento, atendiendo los problemas identificados en éstas, procurando dar solución.

La relación con los demás miembros de la Junta Directiva ha sido cordial, procurando un ambiente favorable para el desarrollo de las diferentes actividades sindicales. He hecho solicitudes expresas de rectificación de informes de las secretarías y fiscalía en virtud de que lleguen con claridad a los maestros. He acompañado, asesorado y respaldado las iniciativas de las distintas secretarías y comisiones en procura de fortalecer la organización, es así como el SUTEQ aumentó notoriamente las actividades de capacitación, cualificación y movilización con sus afiliados. Con los funcionarios del sindicato se ha cultivado un ambiente laboral sano, que ha permitido corregir y mejorar la ejecución de las tareas en especial, porque es un propósito este año 2020, mejorar los procesos administrativos, agilizarlos y permitir la actualización de los mismos.

En la Junta Nacional de nuestra federación, he defendido que debe ser convocado el IV concurso de ascensos y reubicaciones para evitar el congelamiento del 1278 mientras se continúa la lucha por un Estatuto de la Profesión Docente que permita además avanzar en los ascensos de los maestros del Decreto 2277. Igualmente, que las conquistas y derechos se defienden en las calles, en especial el de la salud, que el gobierno a través de la fiducia La Previsora niega en contubernio con Cosmitet, desprestigiando el régimen especial de salud del magisterio, en espera de llevarnos a Ley 100 y entregar los billones de pesos que hemos aportado a las EPS.

He sido un defensor del respaldo económico y solidario que el sindicato debe dar a los maestros que, atendiendo las tareas y orientaciones sindicales expresadas a través de los miembros de junta directiva, jurídicos y disposiciones del SUTEQ en la defensa de: los derechos laborales, de asociación, de infraestructura, de los recursos de las instituciones; resultan suspendidos, multados y por fuera del servicio. Señalando el peligro que representa para la consolidación de la organización, abandonar a los compañeros en los momentos más difíciles por su accionar sindical.

Cuando se posesionó la Junta Directiva, lo hicimos mediante un acuerdo que establecía mi presidencia por el término de un año. En las próximas semanas estaré atendiendo las tareas sindicales desde otro cargo, pero con la misma disposición para escuchar y tratar de solucionar las necesidades del magisterio y la defensa de la educación pública.

Reitero a los maestros la necesidad de permanecer aislados en sus hogares, atender la cuarentena y cuidar de sus familias.

Un abrazo a todo el Magisterio Quindiano,

*Dimas Andrés Arias*

Dimas Andrés Arias Núñez

Contacto:

 <https://wa.link/y2htd9> - 314 6761550

 [docenteandres@gmail.com](mailto:docenteandres@gmail.com)